

INTRODUCCION

Introducción

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) – División Valle México Centro (DVMC), realizó la Revisión Estructural y Dictamen Estructural del Edificio Juárez 90 ubicado en Avenida Juárez No.90 Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc D.F.

El contenido de este se basa en:

- 1.Inspección física de los elementos estructurales.
- 2.Pruebas de laboratorio.
- 3.Caracterización dinámica del edificio.
- 4.Desplome existente de la estructura.
- 5.Estudios de Geotécnia.
- 6.Dictamen Estructural.

Como resultado a estos estudios y atendiendo a lo que el RCDF donde se establece que toda estructura debe cumplir con los límites de falla y de servicio, se concluye que de presentarse el sismo de diseño en la condiciones actuales al edificio Juárez 90 NO CUMPLE con las condiciones mínimas de seguridad.

Por lo anterior para que el Edificio Juárez 90 cumpla con el RCDF se requiere un reforzamiento a la estructura sin embargo aun reforzando en lo que refiere a la inclinación de la estructura y los asentamientos diferenciales existentes, de continuar las normas especifican que las fuerzas sísmicas se incrementan cuando el desplome alcance el 1% donde de acuerdo al monitoreo constante actualmente está en un 0.87%.

Se tiene programada la demolición de 6 niveles así como los cuartos de máquinas ubicados en la azotea del edificio Juárez 90 zona de distribución zócalo, dicha demolición se llevará a cabo, mediante el desmantelamiento de muebles, accesorios, estructuras, instalaciones y fachadas, así como la demolición de cubiertas, muros, recubrimientos y elementos estructurales, que actualmente conforman el edificio, elemento por elemento y de la parte superior hasta el nivel 3, se finalizara con la adecuación de la azotea resultante, mediante la construcción de un muro perimetral la preparación de la losa existente para dar pendiente al escurrimiento pluvial, su impermeabilización, una losa y una puerta de acceso para la escalera.

Los trabajos se realizarán en tres etapas:

- 1er DEMOLICIÓN DE SEIS NIVELES
- 2a REESTRUCTURACIÓN
- 3a REMODELACIÓN DE EDIFICIO

3 ETAPAS

SERVICIOS DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

En cumplimiento con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal la Comisión Federal de Electricidad contrata los servicios de "Director Responsable de Obra (D.R.O.) y Corresponsables" para realizar las siguientes actividades:

1er Etapa: Revisión de Proyecto

El D.R.O. en conjunto con los Corresponsables en Seguridad Estructural, Corresponsable en Instalaciones y Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectura, realizaron la revisión general del proyecto para asegurarse de que éste cumpliera con lo establecido en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Normas Técnicas Complementarias, Normas Oficiales Mexicanas y demás Normas y Reglamentos aplicables.

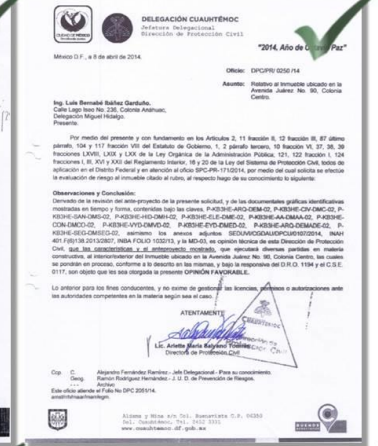
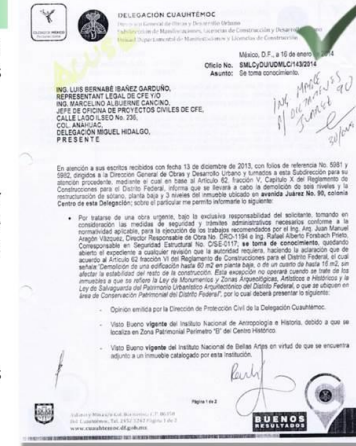
2a Etapa: Obtención de Registro de Obra (Demolición)

Como parte de los requisitos para la obtención de la Licencia Especial de Demolición, se deben de contar con los siguientes tramites:

1. Constancia de Alineamiento y Número Oficial
2. Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo
3. Opinión Técnica Favorable en materia de Protección Civil de la Delegación Cuauhtémoc
4. Visto Bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
5. Visto Bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
6. Visto Bueno de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)
7. Autorización del Proyecto, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)
8. Autorización de Obra Mayor y Planos AUTORIZADOS EN Inmueble NO Monumento Histórico ni Colindante a este pero localizado en zona de Monumento Histórico para trabajos de demolición de hasta 6 niveles, emitido por el INAH
9. Autorización del Proyecto, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
10. Autorización de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) para el retiro de escombros a un tiradero autorizado en el Distrito Federal.

3a Etapa: Visitas de Obra y Terminación de Obra

Se realizará el aviso de inicio de obra ante la delegación Cuauhtémoc, visitas al sitio de los trabajos para su correcta ejecución por parte del D.R.O. y/o sus Corresponsables de obra, con el objetivo de supervisar, vigilar y coadyuvar con la CFE, el cumplimiento de los términos en que se autorizó el proyecto ejecutivo, con apego a la normatividad vigente; así como el Aviso de Terminación de Obra.



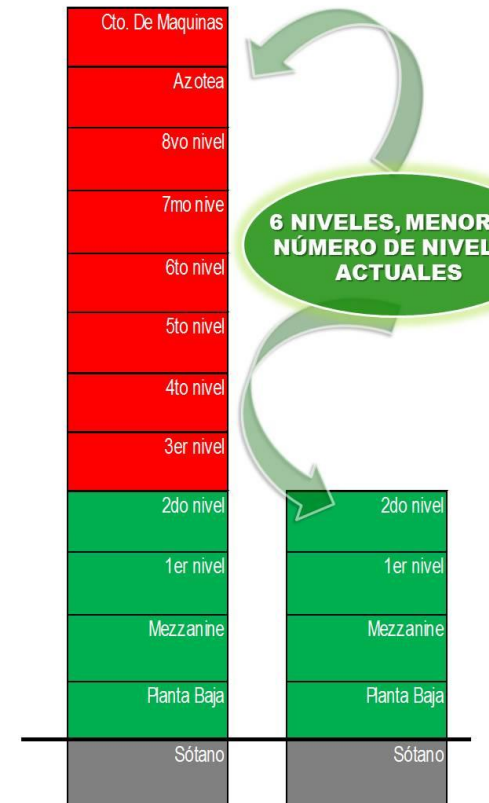
DATOS GENERALES DEL PROYECTO

| CONCEPTO | ACTUAL | % | PROYECTO | % |
|-----------------------------------|--------------|------|--------------|------|
| Superficie de Terreno (m2) | 746.583 m2 | 100% | 746.583 m2 | 100% |
| Superficie Total Construida (m2) | 8,447.613 m2 | 100% | 3,732.915 m2 | 44% |
| Superficie Total por Demoler (m2) | - | - | 4,714.698 m2 | 56% |
| Niveles Bajo Banqueta | 1 nivel | 9% | 1 nivel | 20% |
| Niveles Sobre Banqueta | 10 niveles** | 91% | 4 niveles | 80% |
| Total de Niveles | 11 niveles** | 100% | 5 niveles | 100% |
| Cajones de Estacionamiento | 0 cajones | - | 13 cajones | |

** Más N. Azotea y Cto. Maquinas

5 NIVELES

CORTE ESQUEMATICO



ESTADO ACTUAL

NUEVO PROYECTO

RENDERS DEL PROYECTO

AVENIDA JUAREZ



ESTADO ACTUAL

NUEVO PROYECTO

CALLE HUMBOLDT



ESTADO ACTUAL

NUEVO PROYECTO

Cortes y Renders del Proyecto